

15 de Junio de 1913.

Discusión importante,

Las personas dreyentes que siguen los debates de la Cámara, puedentener la confianza de que los intereses religiosos no sufrirán menoscabo...

Algunos radicales han tomado su defehsa.

No es la primera vez que hacen este año ese servicio.

Ellos han defendido las atribuciones del Sr. Arzobispo, la no entrega del Seminario a congregaciones religiosa etc.

Actualmente la campaña emprendida es de mucho más trascendencia.

Parece que los obispos han abandonado durante algunos días sus diócesis, y debido a esta falta de vigilancia, los servicios religiosos se habían hecho en horas menos precisas, las pláticas de los curas habrán sido tal vez un poco menos elocuentes....

Era necesario, pués, poner fin a estos males.

Un diputado radical ha llevado el asunto a la Cámara.

"Los obispos - ha dicho - son funcionarios públicos, pagados por el Estado, su mantenimiento ~~suman~~ cuesta muchos sacrificios al Erario Nacional y no se ve como pueden arrogarse atribuciones que no tiene ningún otro empleado público en toda la escala asministrativa. Y menos se puede tolerar que olviden sas deberes para venir a tomar parte en cuestiones que, según los mismos diputados conservadores, son de política interna, y con actitudes que tienen que he ir vivamente los dentimamientos del partido contrario."

Ignoramos las actitudes de los señores obispos, a los cuales se ha referido el orador.

Centro de Estudios de Literatura Chilena  
Pontificia Universidad Católica de Chile

Pero estamos completamente de acuerdo con el señor di utado en la gravedad del caso.

¡Defar, por unos días abandonadas las diócesis;

¡El país está en peligro;

¡qué importa que el cambio baje a cero, que pasemos en perpetua crisis, que los ferrocarriles gasten lo que no tenemos, que tengamos cada día peor fama en el exterior, con tal de que sus obispos no salgan de sus sedes;

una vez que los países extranjeros se den cuenta de la importancia de las tareas que ocupan a nuestras Cámaras, acabarán por admirarnos.

Es cierto que la Cámara italiana se ha expresado algo mal de nosotros debido a que la nyestra no ha estudiado aún un proyecto de comercio, que interesaba a ese reino.

Pero cuando sepan en Italia que aquí se ha estado tratando sobre si los obispos salen o rnantran en sus diócesis comprenderán que su asunto tenía que ser pospuesto.

La labor de muestras Cámaras es de lo más necesaria.

El país entero la aplaude, y espera que algún día se discutz el número de rosarios que han rezado o deben rezar los obispos dentro o fuera de sus diócesis.

J.P.